

San Miguel de Tucumán, Septiembre 2025.-

CIRCULAR N° 09 /2025

ROTACIÓN EXTRAORDINARIA DE SUPERVISORES

Asunto

- **Rotación de Supervisores Docentes: Según Resolución N°1.402/14 (SE)-92.**
- **Fecha y procedimiento.**

Destinatarios

- **Supervisores Docentes dependientes de la Dirección de Educación Especial.**

La Dirección de Educación Especial se dirige a ustedes a fin de comunicarles que según Resolución N° 1.402/14 (SE)-92, se llevará a cabo ROTACIÓN EXTRAORDINARIA en la fecha y de acuerdo con el procedimiento consignado en la presente circular.

El trámite, conforme normativa, se producirá en forma previa y preparatoria a la cobertura de las vacantes de zona a cubrir en los cargos de Supervisores dependientes de esta Dirección.

En razón de ello, el artículo 4° de la citada norma establece que: *“...La adjudicación de las zonas se efectuará por elección de los postulantes, según el orden establecido en los padrones correspondiente, teniendo prioridad el personal titular concluido éste, el personal interino.*

En consecuencia, la elección de las vacantes se efectuará por estricto orden de mérito y conforme las pautas citadas precedentemente. Asimismo,



simultáneamente con cada elección, la vacante que dejará cada Supervisor se incorporará a la lista.

En caso de producirse vacantes antes de la conclusión del periodo fijado de tres años de este acto administrativo, la Dirección de la Modalidad ofrecerá las vacantes a aquellos supervisores que hubieran solicitado cambio de zona , según lo expresa art 6°.

Toda la documentación referida a esta Rotación se encuentra a disposición y para consulta en las oficinas donde funciona la Dirección de Educación Especial.

De existir alguna dificultad o diferencia en los datos consignados en el padrón elaborado, las solicitudes de corrección deben presentarse en la dirección de nivel en un plazo de 24 hs de notificados acompañada de toda la documentación respaldatoria a lo planteado en su solicitud.

El procedimiento se realizará el día 05 de septiembre de 2025, a partir de las 8:00 horas en las oficinas sede de la Dirección de Educación Especial, haciendo constar que la rotación se hará efectiva el día 09 de Septiembre de 2025-

Sin otro particular, aprovecho para saludarles atentamente.



Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACION ESPECIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION



Anexo I

Nómina de Supervisiones Docentes.

- 1- Nieto, Fabiana de los Ángeles D.N.I 21829474 - Zona de Supervisión N°2 Especial.**
- 2- García, Enriqueta García, DNI N° 17655018 - Zona de Supervisión N° 1 Especial.**
- 3- Zona de Supervisión N°3 Especial VACANTE por jubilación ordinaria de Guzmán, Mariela Dina D.N.I 23020489**